nombram.to de alguacil

En la villa de fortuna en diez y ocho
dias del mes de nobiembre de mil y seis.os y sesenta
y un años. Sus mrds de alonso piñero y blas mar
cos de mariana alcaldes h.os de estavilla por
su magestad dixeron que por quanto el term.o
no de estavi.a esta sembrado a dios gracias y para
que se guarden los daños y se bisette el campo
y lebea quien a ce los daños. dixeron que
nombraban y nombraron por alguacil
mayor. y acompañado con alonso miralles
alguacil mayor de estavilla a nicolas lozano
v.o della al qual se le notifique lo acepte
y bisitte el campo y allando quien aga al
gunos daños. parezca antte sus mrds a dar q.ta
dello y los denucie. q sus mrds estan prestos de
mandarle pagar lo que le tocare de su derecho
el qual dho nombram.to lo acen. por el tiempo
que fuere su boluntad. asi lo mandaron
y firmaron dello dixe =

Ante mi

Al.o Piñero — Blas Marcos de mariana — Fran.co Fernandez